

LA MULTICULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN. INTERCULTURALIDAD Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DIÁLOGO Y LA IGUALDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. INFLUENCIA DE LA MULTICULTURALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Isma Pérez García
IES Jorge Juan (Puerto Sagunto)

RESUMEN

La Educación Física (E.F.) como materia curricular, plantea situaciones especialmente favorables para la adquisición de la competencia social y ciudadana. Las actividades físicas son un medio eficaz para facilitar la integración e inclusión de todos los discentes, el respeto, la cooperación o la igualdad entre ellos (LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), así como la adquisición de una actitud tolerante y abierta a la diversidad.

Bajo esta premisa, se sigue lo manifestado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989, donde se dijo que *“la educación del niño deberá estar encaminada a inculcarle el respeto... de su propia identidad cultural, de su idioma, de sus propios valores y de los valores del país en el que vive así como los del país que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya”*

Esta realidad implica, para Alcalde, R. (2008) plantearnos qué principios son los que rigen los diferentes modelos de actuación de los centros educativos con relación la atención a la igualdad educativa entre toda la multiculturalidad, para que toda etnia o raza, aun siendo minoritaria, tenga una acogida y convivencia pacífica, y a la vez se adapten a la idiosincrasia, cultura y valores del Estado español.

Title: Multiculturalism in education. Interculturalism and intervention strategies for the dialogue and the equality in the teaching of the physical education. Multiculturalism influence in the planification of the physical education contents.

ABSTRACT

Physical education, like curricular subject, poses particularly favorable situations to acquire the social and civic competence. The physical activities are a effective way to facilitate the integration and inclusion of all students and the respect, cooperation or equality among them (LO 2/2006, 3rd of may, of Education) and the obtaining of a tolerant and open attitude to diversity.

Under this premise, it is what is stated in the International Convention on the Right of the Child from 1989, where said that *“the children education will must be oriented to development of respect...of their own cultural identity, language and their own values and the values of the country where they’re living and the rest of civilizations other than their own”*.

This actuality implies (Alcalde, R., 2008) that we’ve to consider that the governing principles are different role models of schools with respect to an attention to educational equality between all the multiculturalism, for any ethnicity or race, even as a minority, have a welcome



and peaceful coexistence, and at the same time, it adapten to the idiosyncrasy, culture and values of the Spanish State.

Palabras clave: Multiculturalidad, diferencias, educación física, igualdad.

KEY WORDS: Multiculturalism, differences, physical education, equality.

DIFERENCIAS CULTURALES, RACIALES, LINGÜÍSTICAS Y RELIGIOSAS Y SU REPERCUSIÓN EN LA DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Como diferentes somos cada ser humano, diferentes llegan a ser la cultura, raza, lengua, religión (y añadimos la clase o estatus social) del educando recién llegado derivado de los flujos migratorios.

Onana, P.P. (2007) o Jordán y cols. (2001), ya registraron que en función del país de procedencia había una mayor predisposición a la escolarización en las gratuitas escuelas públicas (inmigrantes de países con bajos recursos económicos), o en las escuelas concertadas y sobre todo en las privadas, que en muchos casos son filiales establecidas en multitud de naciones y a las que acuden expatriados de países con mayor renta per cápita (Japón, EE.UU., Francia, etc.) que por unas u otras causas han venido a vivir en España. Esto ha derivado en el concepto que Jordán, J.A. denominó *escolarización asimétrica*, el cual no sólo refuerza el actual multiculturalismo, *“sino también un clasismo evidente, espontáneo e incluso a veces inducido p.ej. por medio de actitudes discriminatorias sutiles de algunos centros concertados a la hora de admitir a alumnos de minorías desfavorecidas”*.

Sin embargo, al tener libertad de elección del centro educativo en el que matricular a nuestros hijos, es una variable que no podemos más que comentar, sin influir ni provocar un cambio. Es pues la realidad general que cuanto mayor poder adquisitivo se tiene más se opta por una educación privada o al menos concertada.

En cualquier caso, sea privado o público, el centro educacional está sometido a la LOE. A este respecto, Castro, A. y Torres, A. (2006) nos recuerdan que en su preámbulo se señala a la educación como medio de transmisión y renovación de la cultura y del fomento de una convivencia y ciudadanía democráticas. Así mismo, se establece como obligatorio el derecho a la educación en las mismas condiciones que el alumnado español.

No obstante, y a pesar de que la educación de los púberes no sólo es cosa del profesorado sino que también se precisa la aportación y presencia de los progenitores, Franzé, A. (2007) atestigua la exigua participación de las familias de inmigrantes, atribuyéndola a diversas razones (laborales, lingüísticas y económicas), pero también a actitudes diferentes de los padres hacia la institución escolar, y a las bajas expectativas sobre el éxito académico de sus hij@s.

Diferencias culturales

Además de por la evidencia de provenir de zonas geográficas diferentes y por tanto tener culturas distintas, Jordán y cols. recuerdan que el profesorado, como cualquier miembro de nuestra cultura, ha recibido la influencia de multitud de prejuicios étnicos y culturales, por lo que no parte una mentalidad neutral, por lo que partiendo de su subjetividad, siempre tendrá ciertos prejuicios o estereotipos asimilados.



Sin embargo, si es capaz de controlar las creencias y estereotipos que forman parte del curriculum oculto, evitará catalogar de antemano a las diferentes minorías con todo tipo de adjetivos. Por ejemplo, Jordán y cols. (2001), exponen estereotipos y creencias clásicas de la minoría gitana, como que son: poco aseados en su higiene personal como en los trabajos realizados; conflictivos; poco puntuales; indisciplinados; con baja capacidad de trabajo; desmotivados hacia su propio aprendizaje; etc. Estos calificativos van en consonancia con otros que cualquier persona con prejuicios hacia las minorías expondría (lenguaje de comunicación pobre; nivel intelectual medio-bajo; clase social baja; pobre rendimiento académico; alto porcentaje de absentismo, etc.) y que p.ej. Onana (2007) refleja en su obra en el caso del colectivo subsahariano, degradado en España por valores y estigmas (pobres, incultos, poco inteligentes...) que le son asignados a partir de su raza, etnia, ascendencia o subdesarrollo de su continente de origen...derivando todo ello en una creencia de que nuestra cultura es superior.

Por otra parte, el hecho de que el alumnado proceda de diversidad de culturas más o menos alejadas y disparejas a la española, conlleva que florezca el concepto de *multiculturalidad*, el cual emerge en cualquier país, en este caso España, ya que hace referencia a la presencia, en un mismo territorio o nación, de ciudadanos pertenecientes a distintas culturas. Jordán y cols. (2001) definieron este término como “*el hecho social de coexistir diversas culturas dentro de un mismo país, sin implicar relación ni voluntad de enriquecimiento mutuo*” y Onana (2007) como “*la yuxtaposición de culturas en una sociedad*”. Por lo tanto, una educación multicultural, aunque comporte un respeto a la diferencia, no incorpora elementos enriquecedores de la diversidad poblacional presente en la sociedad y por ende en la escuela.

Este hecho se convierte en importante en la medida que esa simultaneidad de diferentes culturas, con su idiosincrasia, costumbres, hábitos, actitudes, comportamientos, religiones, lenguas, razas...mal llevada puede derivar en conflictos y violencia basados en el no respeto y en la diferenciación cultural y étnica.

Diferencias raciales

Entendiendo que la raza blanca (caucásica) es la mayoritaria en el Estado español, tenemos que considerar que, aunque mucho más minoritarias, la institución educativa española acoge una amalgama de razas y etnias como la gitana, la africana, la asiática, la nativa de Suramérica, etc.

Este elemento racial, en demasiadas ocasiones, es fruto de exclusión, separación, marginación, etc. derivado de unos prejuicios, creencias y estereotipos, los cuales tenemos la obligación de erradicarlos desde la institución educativa.

Una situación real es la que nos ofrecen Jordán, Castilla y Pinto (2001) al aseverar que los prejuicios raciales pueden traer la consecuencia de tensiones o competencias reales o imaginadas. En el terreno laboral porque las clases bajas, a las que les afecta normalmente más el paro, ven como competidores a los inmigrantes que también aspiran a faenas socialmente poco relevantes. Y en el terreno educativo, los puberales de minorías culturales de baja relevancia social tienen con facilidad, actitudes hostiles causadas por la ansiedad de ser más y mejor valorados por la cultura mayoritaria de sus iguales (Onana, P.P., 2007).

Lo peor de ello es que esta mayor conflictividad entre discentes se da en centros educativos ubicados en barriadas marginales, que es donde por lo general se concentra la población inmigrante y se da una mayor multiculturalidad.



A este respecto, Moradillo, F. y Aragón, S. (2006) denuncian que aquellos IES o colegios que cuentan con más de un 30% de alumnado inmigrante se encuentran en barrios desfavorecidos, y que si realmente se hiciera un reparto proporcionado, cada aula contaría con no más de dos expatriados por grupo. Ello hace coincidir, en un mismo IES, diversidad de minorías poco valoradas socialmente y por ende con la misma ansiedad y necesidad de ser mejor considerados, lo que lleva a dicha mayor conflictividad, como podemos atestiguar en E.F.

Diferencias lingüísticas

Alcalde, R. (2008), al igual que Onana (2007), reflejó en su trabajo de investigación que son los factores lingüísticos (además de las condiciones sociales) los principales factores de diversidad identificados especialmente entre el alumno inmigrante.

Todo por el desconocimiento que tienen de la lengua española, lo que implica en muchos casos a un fracaso escolar. Y son precisamente estos elementos de diversidad los que los centros escolares identifican como principales obstáculos a los que deben enfrentarse para garantizar la igualdad educativa de estos alumnos.

De este modo, puede entenderse cómo la diversidad que el alumnado de origen extranjero representada en las aulas acostumbra a concebirse como un obstáculo educativo y no como un valor en sí misma, por la simple razón de que hay un menor entendimiento y comunicación verbal cuando no se habla la misma lengua.

Sin embargo, la LOE *“considera especialmente la enseñanza de lenguas extranjeras a fin de garantizar la intercomunicación y una actitud de apertura a realidades diferentes que supone el conocimiento de lenguas extranjeras e incentivando al alumnado recién llegado facilitando su incorporación. Así mismo incide en que los nuevos ciudadanos sientan en la comunidad de acogida interés y respeto”* pudiendo cohabitar, junto con el castellano, una segunda lengua oficial (gallego, euskera, catalán, valenciano...).

En esta línea de integración y acogida al expatriado, tanto el Estado como las CC.AA., han dedicado muchos recursos a apoyar el aprendizaje de la lengua o lenguas cooficiales a fin de compensar los diferentes niveles de conocimiento.

Con todo, también hemos de indicar que sociedades como la vasca o la catalana, con la intención de realizar una inmersión más profunda en su cultura propia, optaron por ofrecer (u obligar) modelos de enseñanza donde la lengua vehicular fuese el euskera o el catalán, lo que ha originado mayor conflictividad sobre todo con aquellos emigrantes de origen sudamericano, pues han tenido que aprender una lengua para integrarse, a pesar de que con el castellano se podían comunicar.

Por extensión, este hecho también ha repercutido en E.F., donde la comunicación entre iguales se hace más costosa y se tiene que recurrir a un mayor uso del lenguaje no verbal expresándonos con el cuerpo y el movimiento, nuestros dos ejes.

Aún con todo, autores como Cots, J.M. y cols. (2010) abogan por este tipo de modelos de enseñanza pues posibilitan una mayor competencia lingüística y de comunicación a la larga, al educando.

Diferencias religiosas

Respecto a ellas, el primer paso es comprobar la legislación relativa a este aspecto.



En el Estado español hay 4 comunidades religiosas que tienen el derecho a recibir clases de su propia religión: católica, islámica, evangélica y judía, según la Ley Orgánica de Libertad religiosa, de 10 de noviembre de 1992, siempre que no se entre en contradicción con el ideario del centro y exista un cierto nº de demandantes.

Este documento legal abre la posibilidad de eximir al alumnado de determinados actos, que por su religión, vayan en contra de sus creencias y principios religiosos. Un ejemplo es la adaptación del menú escolar a aquellos discentes islámicos o el respeto por sus hábitos durante el mes del Ramadán (Jordán, Castella y Pinto, 2001).

Sin embargo, como afirman Llorent, V. y Cobano-Delgado, V. (2006), en Europa existe una pobre normativa referente a las adaptaciones que los centros educativos deben realizar según la cultura y religión de sus potenciales escolares inmigrantes. P.ej. en Alemania y Suecia se concede permiso al educando que falte a clase los días de festividad según su religión, y en el caso de la E.F., estos países contemplan la posibilidad de ofrecer clases separadas por género (acorde a las costumbres de determinadas religiones y culturas). Y si esto no fuera posible, el discente incluso puede quedar exento de la asignatura. Por el contrario, en España esto no sucede así, ya que la normativa educativa recoge que el alumnado extranjero debe incorporarse a la educación aceptando las normas de convivencia establecidas con carácter genérico en aquel centro al que se adscriba.

Tampoco en España se aclara del todo, en lo relativo al uso de determinada vestimenta (sobre todo en la religión musulmana), la posibilidad de que el escolar en cuestión realice E.F. con velo, burka, etc. En consecuencia, se suele dejar a juicio y determinación por parte de cada centro educativo la aplicación de una normativa que prohíba o permita el uso de estas prendas.

Sin embargo, Lasagabaster, I. (2004) recuerda como en Francia, sólo para la educación pública, se creó una normativa que prohibía el uso de toda prenda de ropa con la que se manifestase explícitamente la pertenencia a un credo religioso.

Con estas y otras cuestiones, Jordán, Castella y Pinto (2001) aconsejan ser prudentes para afrontar ciertos aspectos conflictivos en E.F. ligados a creencias culturales y religiosas, p.ej.:

1. En el hábito y costumbre del mantenimiento de la higiene corporal tras la realización de AFD.
2. En la incompatibilidad de determinados contenidos como: las actividades acuáticas y el uso de ropa (pantalón largo y camiseta por parte de las chicas) no adecuada en España pero habitual en los países árabes. En este caso, Zapata, R. (2004) opina que una *zona de contacto* entre culturas, como lo es la piscina municipal, puede convertirse en una *zona de conflicto*.
3. En las salidas y actividades extraescolares.
4. En la ejercitación física durante el mes del Ramadán, etc.

En otro orden de cosas, y para ir cerrando esta primera parte, cabe recalcar que todas estas diferencias propias de la multiculturalidad pueden dar pie a la existencia de aspectos conflictivos en la sociedad en la que convivan, y por ende en el ámbito educativo en el que se ubica nuestra E.F.

Es por ello que se requiere de actuaciones urgentes, llevadas a cabo desde edades tempranas, en casa y en la escuela, para que los niños crezcan con la diversidad y el mestizaje que en España se va confirmando. Todo a fin de tener una convivencia multicultural respetuosa con el



prójimo y basada en unos valores y actitudes moralmente aceptables.

La repercusión de estas diferencias culturales, raciales, lingüísticas... en E.F. se ha de tratar, a partir de la educación intercultural, como un reto y una oportunidad, nunca como un obstáculo.

INTERCULTURALIDAD Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ENCAMINADAS AL DIÁLOGO Y LA IGUALDAD EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

En el Preámbulo de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, se manifiesta que atender a la diversidad es un principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. Su significado pleno va unido a una educación en actitudes y valores (Corrales, A.R., 2010), puesto que la diversidad es una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales en este caso representados por el alumnado.

En línea con esto, la manifiesta realidad nos indica la diversidad sociocultural existente; esto es, España es un país multicultural. Pero para progresar como individuos y como sociedad, no podemos limitarnos a coexistir con personas de otras culturas, o ni mucho menos como denuncia Onana, P.P. (2007), recelar de las nuevas poblaciones expresando hostilidad, racismo y xenofobia. Dicho autor (2007, pp.159) piensa que *“ya es hora de que la escuela empiece a aprender a convivir con la nueva configuración social en la que ha de caber el mestizaje”*.

Un primer paso es erradicar el etnocentrismo, entendido como la creencia y pensamiento de que todos los aspectos de nuestra raza y cultura son mejores y superiores que los del resto. Sin embargo, si no damos este paso, y hacemos lo propio con la educación de nuestro alumnado, no estaremos en predisposición de realizar intervenciones encaminadas al diálogo y la igualdad en el proceso de enseñanza, en nuestro caso, desde la educación física. La razón será bien sencilla: cada raza, cada cultura, cada lengua o cada clase social que tengamos representada por un escolar o grupo de escolares, creará y pensará que la suya es la mejor, menospreciando al resto de iguales.

Por el contrario, si nos disponemos a eliminar el etnocentrismo, así como el eurocentrismo del curriculum educativo (por el uso selectivo de contenidos, materiales...propios de la cultura de la Europa Occidental), ya estaremos en disposición de caminar de la multiculturalidad a la interculturalidad. O sea, evolucionaremos del simple respeto a las personas de otras culturas que convivan en un mismo territorio o nación, hacia el aprovechamiento de esa oportunidad (que no obstáculo) de la convivencia multiétnica, para enriquecernos cultural y personalmente.

Como concepto, la interculturalidad hace referencia a la idea de intercambio, valoración y enriquecimiento mutuo de las culturas en contacto. Real, J. (2006) la define como el *“proceso por el cual en un mismo país, personas de diferentes culturas establecen una relación de intercambio y enriquecimiento cultural mutuo que tiene como punto de partida el reconocimiento y el respeto a las otras culturas, y que se basa y fundamenta en el diálogo, en el conocimiento de la propia cultura y en el interés por descubrir y conocer la del prójimo”*. Así pues, Real afirma que la opción por la interculturalidad constituye un compromiso por



asegurar la convivencia entre la gente de distinta cultura, ya que tales diferencias expresan una riqueza en la sociedad. Y a partir de ahí, con el diálogo intercultural, ir depurando aquello que es digno y desechando lo impropio e inadecuado para una cultura u otra.

En otro orden de cosas, recordar que coeducar significa enseñar a valorar tanto a niños como a niñas los rasgos de carácter positivo de los modelos femeninos y masculinos. Sintetizando, para Subirats, M. y Tomé, A. (2007, pp.71) se trata de *“borrar los límites que tradicionalmente han definido los géneros y dejar libres a hombres y mujeres para elegir sus formas de vida, valores, comportamientos... ofreciéndoles, indistintamente del género, aquellos que la sociedad considera válidos”*.

En esta misma situación podemos ubicar a la educación intercultural, sustituyendo (o añadiendo) el término de género por el de raza, etnia, cultura, diferencia socio-económica, lingüística o religiosa.

Y en ello la institución educativa, junto con los progenitores, debemos actuar en una misma dirección, porque lo que más importa, amén de que cada escolar conozca elementos de otras culturas (Jordán y cols., 2001), es que desarrolle capacidades que les permitan convivir y respetar a personas culturalmente distintas a partir de una visión menos egocéntrica y apertura de conductas y actitudes solidarias para procurar la igualdad de oportunidades. En la misma línea, Onana, P.P. (2007) piensa que para propiciar una educación intercultural *“hace falta que haya interacción, interrelación dinámica e intercambios cooperativos no discriminatorios por parte de todas las comunidades socioculturales, aceptándose desde la igualdad”*.

Así pues, la E.F., como materia curricular, también ha de contribuir a desarrollar ese conjunto de capacidades en el alumnado. Y para ello, en nuestra programación de aula diaria hemos de plantear una primera estrategia:

- Integración: eso significa negociación, empatía, superación voluntaria de las diferencias que pongan en peligro tanto la identidad de la cultura mayoritaria como la de las minoritarias. Dicha integración ha de seguir 3 premisas (Jordán y cols., 2001): igualdad real de oportunidades, respeto auténtico entre todos los escolares representantes de todas las culturas que convivan, y un compromiso colectivo hacia el desarrollo de conductas y valores sociales y morales comunes, vinculados a los de los derechos humanos.

Por su parte, para Montón, M^aJ. (2003) integrar significa además, ejecutar un plan de acogida para aquel alumnado de incorporación tardía al sistema educativo, como es el caso de aquellos discentes que, en edad escolar se matriculan en un IES producto de la emigración de sus progenitores.

Vinculado a la integración, una propuesta práctica para la E.F. escolar es la que realizó Robles, J. (2008) en base a una carrera de orientación, en grupos mixtos que unían a payos y gitanos. A partir de esta actividad, además de efectuar un trabajo interdisciplinar con otras áreas, se consiguió abrir el conocimiento del alumnado hacia la idiosincrasia de la cultura de su igual, la gitana o la paya según el caso. Además, se pretendió reforzar los valores de tolerancia, respeto y amistad entre los dos grupos étnicos participantes.

La idea de esta propuesta no es otra que, partiendo de la flexibilidad del curriculum (Castro y Torres, 2006), se eviten casos de marginación y xenofobia dando a conocer elementos de la cultura paya a los gitanos y viceversa, demandando tolerancia, empatía y respeto mutuo.



En la misma dirección, Martínez, R.I. y Barceló, R. (2002) exponen y explican un programa de AFD aplicado a niños coruñeses en situación de desventaja social, en el que a través de AFD motivadoras para los chavales, pretendían una integración en base al desarrollo del respeto y tolerancia, así como un cambio de conductas hacia el resto de iguales por parte de estos niños 'conflictivos'.

Derivada de la integración, y con la misma idea, para procurar una educación intercultural se debería poner en marcha una segunda estrategia (Ríos, M., 2009):

- Inclusión: para garantizarla, los programas educativos han de adaptarse a la heterogeneidad del alumnado y no al revés; el profesorado se ha de preocupar por igual, de los progresos de cada discente; las diferencias individuales se han de considerar como una oportunidad de enriquecimiento mutuo y no como un problema a solucionar; impulsar los derechos humanos, la justicia social, la igualdad, el respeto a la diferencia, la valoración de la diversidad...

Así mismo, para Ríos (2009), y derivado de la inclusión, una 3ª estrategia o tercer paso a dar sería la:

- Eliminación de barreras de aprendizaje: ello implica una E.F. inclusiva donde todo el alumnado comparta el mismo espacio y este no quede parcelado en zonas; se reorganice la acción educativa posibilitando que todos tengan las más altas expectativas de aprendizaje; compartir grupalmente los progresos.

Un paso más lo daríamos, desde la E.F., como con el resto de materias curriculares, si efectuaráramos la siguiente acción o estrategia (Montón, MªJ., 2003):

- Selección de los contenidos a dar: la idea es propiciar la inmersión de las minorías (gitana, rumana, suramericana, norteafricana...) dentro de la cultura, idiosincrasia y valores de la región española en donde habiten, pero a la vez sin cortar con aquellas costumbres propias y que sean acordes con los derechos humanos, valores universales y las conductas socialmente aceptadas en el territorio español.

En este caso, esa selección de contenidos ha de priorizar unos sobre otros, pero, ¿Cuáles fomentaremos más? Pues hemos de anteponer aquellos mediante los cuales potencialmente se puedan trabajar actitudes y valores de justicia, paz, igualdad, solidaridad, tolerancia, fraternidad, cooperación, empatía, integración etc.

Seguidamente nombramos los más adecuados, si bien en el siguiente apartado los ampliamos.

- Deportes, a ser posible mixtos y colectivos.
- Juegos tradicionales y populares.
- Actividades cooperativas y dinámicas de grupo.
- Actividades vinculadas con la expresión corporal, manifestaciones artísticas (mimo, danzas del mundo...) y de comunicación a través del cuerpo y del movimiento, de forma individual y colectiva.
- Actividades en el medio natural y el entorno próximo.
- Actividades extraescolares y complementarias con las que implicar a los padres y madres.
- Contenidos transversales e interdisciplinarios.

Vinculado con los contenidos a seleccionar, Corrales (2010) propone considerar estas estrategias de intervención en E.F. de cara al fomento del diálogo e igualdad entre compañer@s para el tratamiento de la diversidad:



- En todas las sesiones debemos plantear juegos y actividades para el trabajo individual y colectivo.
- De cara a eliminar la diferencia en la diversidad y reforzar el autoconcepto y valor propio, incidiremos en el trabajo de integración con el grupo y en el de autonomía y autoestima.
- Plantearemos actividades lúdicas abiertas, en las que los púberes puedan integrarse y participar fácilmente sin que sean necesarias demasiadas adaptaciones ni modificaciones.
- En los contenidos podemos dar diferentes opciones o aceptar diferentes soluciones, pero ofreceremos lo mismo para todos, ya que la mejor adaptación es la que no se aprecia. Cuanta más diversidad de opciones planteemos en nuestras sesiones, más fácil nos resultará atender a la diversidad de intereses y capacidades de nuestro@s alumn@s.
- Trataremos nuestros contenidos a través de enfoques comprensivos y participativos, no buscando rendimiento ni resultado en los juegos propuestos, sino el fomento del diálogo y respeto entre iguales.

Otras estrategias pedagógicas que a juicio de Montón (2003) son idóneas para desarrollar la educación intercultural en E.F. son:

- Fomento de la participación y comunicación del alumnado de incorporación tardía en las actividades y juegos propuestos.
- Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que los escolares sean los verdaderos protagonistas, se sientan como tal y expresen de este modo.
- Desarrollo de habilidades sociales. En el caso de la E.F. se pueden fomentar poniendo en práctica dinámicas de grupo y tareas lúdicas que hagan que los discentes se socialicen, cooperen, respeten, y tengan un autocontrol sobre sí mismos y sus actitudes.
- Prestación de un refuerzo o ayuda extra por parte del profesorado de E.F. en aras de facilitar su inclusión evitando su posible marginación respecto del grueso de iguales.
- Organización del alumnado en grupos mixtos y heterogéneos posibilitando que el educando extranjero reciba la ayuda de un igual nativo del cual pueda progresar, aprender, comunicarse...
- Dotación de refuerzos positivos continuados ante pequeños avances del alumnado inmigrante hacia su integración en su grupo de referencia.

Paralelamente a estas estrategias, Ríos, M. (2009) plantea otras que en la E.F. han de promocionarse:

1. Partida desde los objetivos generales de la educación.
2. Diseño de un marco curricular común y significativo, con el que se pueda identificar. La finalidad de la escuela inclusiva y de la educación intercultural es que todo educando trabaje los mismos contenidos pero que a la vez le sean significativos.
3. Evaluación individualizada acorde al rendimiento y las habilidades adquiridas.
4. Control del curriculum oculto y de las creencias, estereotipos, ideología y prejuicios que se puedan transmitir a partir de él.
5. Fomento de la enseñanza cooperativa, con la que aumentar el aprendizaje de todo escolar, cohesionar al grupo de iguales y facilitar sus interrelaciones y desarrollo social, cognitivo y afectivo.



INFLUENCIA DE LA MULTICULTURALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Contando con que la institución educativa, en la que se incluye el área curricular de la E.F., ha puesto en marcha estrategias de integración, inclusión y de eliminación de barreras de aprendizaje y ha conseguido establecer la igualdad de oportunidades para éste, el curriculum de la E.F., sabiendo de su flexibilidad para adecuarlo a cada ámbito educativo específico, ha de plantear una nueva estrategia: la selección de contenidos. Ésta estrategia, comentada en el anterior apartado, será particular de cada contexto educativo en función de cómo se de la situación de multiculturalidad y la idiosincrasia de las culturas minoritarias que convivan con la mayoritaria.

Por poner un ejemplo, en un IES del área metropolitana de Valencia, por la barriada y población en el que esté situado pueden convivir payos de clase media-baja y gitanos; en otro, ubicado en un municipio turístico de Alicante, puede convivir alumnado nativo con inmigrantes procedentes de países europeos (Alemania, Reino Unido, Bélgica...); y en un tercer centro de una ciudad dormitorio de Madrid pueden estudiar discentes españoles junto con minorías diversas procedentes de Sudamérica, norte de África, del África subsahariana, más un grupo de alumnado gitano.

Cada uno de estos tres casos, necesitará de una planificación educativa diferente, partiendo de que todos deben ser escuelas inclusivas que pongan en práctica una educación intercultural ante la realidad multicultural.

Una de las razones principales para ello es la necesidad de integración e inclusión de los colectivos en situación de riesgo social, como los inmigrantes o las minorías étnicas (Fernández, J., 2007). De esta manera, impartir una educación intercultural reducirá el grado de tensión y conflictividad que parece acompañar a las minorías, sobre todo si en el ámbito educativo, social, laboral...se ponen trabas a su integración e inclusión.

No obstante, al igual que no por el simple hecho de una escolarización mixta se lograba la coeducación dado que cada género tenía matices distintos en sus intereses y motivaciones, aquí hemos de saber que no sólo por juntar en la misma aula a expatriados con nativos vamos a lograr una educación intercultural.

En consecuencia, la coeducación, como la educación intercultural, coinciden en que ambas consisten en educar a niños y niñas de forma que tod@s tengan los mismos derechos y oportunidades, para instruirse en los contenidos de aprendizaje planteados y alcanzar los objetivos didácticos propuestos, entre ellos los propuestos para la etapa de Secundaria (LOE 2/2006, de 3 de mayo), como este:

1. Participar y colaborar de forma activa, con regularidad y eficiencia, en las actividades programadas, con independencia del nivel de habilidad y capacidad personal y valorando los aspectos de relación que fomentan; mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia todos los miembros de la comunidad educativa.

Para lograr este u otro, el profesorado de E.F. debemos modificar la planificación de nuestra programación de aula, adecuándola al contexto educativo específico donde impartamos docencia.

Dentro de esa especificidad de contenidos, objetivos, criterios de evaluación, metodología...



hay una serie de contenidos idóneos para la consecución de una educación intercultural, dado su potencial para el desarrollo de valores y actitudes positivas y de integración entre el alumnado. Son los siguientes:

1. Deportes: partiendo de la base de que el deporte constituye una herramienta, si está bien orientado, para promocionar el desarrollo de valores, conviene incluirlo y trabajarlo como parte importante en nuestra programación de aula. De este modo, y al igual que aquellos contenidos que trabajen aspectos cooperativos, de colaboración, solidaridad, empatía, etc. el profesorado de E.F. debería trabajar varias unidades didácticas a lo largo del curso lectivo en los distintos niveles educativos.

2. Juegos tradicionales y populares: Herrador, J.A. (2011) hace una recensión acerca del concepto polisémico y multicultural que tiene un mismo juego según el país en el que se juegue. Este potencial educativo hace que reactivar los juegos tradicionales permita ahondar y profundizar en nuestras raíces y poder comprender así mejor nuestro presente. Por ello, vale la pena mantener vivos estos juegos desde la E.F. escolar, ya que por medio de los mismos podemos transmitir a los individuos características, valores, formas de vida y tradiciones de diferentes zonas geográficas, fomentando el interés por la idiosincrasia y raíz cultural del resto de iguales, empatizando así con sus intereses y motivaciones a la vez que enriqueciéndonos todos.

En definitiva, promocionar los juegos populares y tradicionales, dado su valor social y educativo, contribuirá a dinamizar y potenciar la cultura entre los diferentes pueblos.

3. Actividades cooperativas: a través de ellas, como ocurre con los deportes tratados desde una vertiente educativa, se puede desarrollar una serie de valores idóneos para conseguir el diálogo y la igualdad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como propuestas de juegos y tareas cooperativas están: acrosport, orientación por grupos, el juego de las sillas cooperativas, el colpbol, gymkana, etc.

4. Actividades vinculadas con la expresión corporal, manifestaciones artísticas (mimo, danzas del mundo...) y de comunicación a través del cuerpo y del movimiento, de forma individual y colectiva.

5. Actividades en el medio natural y el entorno próximo, por establecer y propiciar nuevos canales de comunicación, de relación y de respeto entre iguales y con el entorno natural, el cual han de conservar. En él se puede aprovechar para realizar juegos y dinámicas de grupo como las propuestas por Real, J. (2006).

6. Actividades extraescolares y complementarias con las que implicar a los padres y madres. En este caso, orientadas a involucrar a los del alumnado recién llegado al centro a fin de que se presente y contribuya a la educación intercultural de sus primogénitos a la vez que adquiere conciencia de la función socializadora, formativa y educativa de la institución escolar en España. Ejemplos de actividades son: Semana Cultural, colonias, Mesas Redondas, juegos del mundo, visionado de películas temáticas, etc.

Además, Jordán y cols. (2001) indican que con esa educación no formal se pueden conseguir objetivos interculturales importantes, como el de *“crear un clima de sensibilidad positiva hacia la diversidad cultural reformando actitudes estereotipadas”*.

7. Contenidos transversales e interdisciplinares: p.ej. la educación para la salud, la educación vial, la ambiental o la cívica y para la paz, son temas transversales que a través del desarrollo de contenidos se deben tratar en E.F. para aportar de cara a la interculturalidad de los escolares.

Por otra parte, Montón, M^aJ. (2003) apuesta por el trabajo de cierto tipo de contenidos que favorezcan la integración del alumnado inmigrante. Entre ellos hay alguno que



puede trabajarse en E.F. de manera interdisciplinar con otras áreas. Por ejemplo: la elaboración y uso de murales, planos de orientación, etc. junto con Tecnología y/o Plástica; la lectura de textos deportivos, con Lengua o Inglés (recordemos que el idioma es un factor clave para integrar al escolar que no lo domina); contenidos vinculados con el cuerpo humano, la salud, la alimentación y dieta equilibrada, la higiene personal, los efectos del sedentarismo y de las drogas, la naturaleza y su cuidado...junto a las materias de Ciencias Experimentales y Sociales; etc.

Además de la priorización de unos contenidos sobre otros basándonos en su potencial educativo y en el tipo de actitudes y valores que pueden desarrollar en el educando, el hecho de que la multiculturalidad de nuestras aulas represente diversidad nos ha de hacer replantearnos a la misma como un valor.

Esta consideración de la diversidad como valor, va a fundamentar posteriores decisiones y posibilitar una realidad positiva puesto que, de alguna manera, obliga a modificar la actuación docente para dar respuesta a las necesidades (Corrales, 2010).

Es decir, si somos conscientes de la diversidad del alumnado del centro y por la cual existen diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y creencias de lo que representa la E.F. según su cultura de origen, etc. ello nos hará cuestionarnos algunos de los objetivos, principios metodológicos, recursos, planteamiento de actividades, formas de agrupamiento, evaluación, etc. en las actividades físico deportivas (AFD) que proponamos en E.F.

P.ej., en el caso de la evaluación ésta debe adecuarse fundamentalmente a las características del alumnado y del contexto. Ha de ser ética, formativa, continua y de ayuda para el profesorado de E.F.

Y en cuanto a los objetivos, plantearemos los mismos para todos, adaptándolos en los casos necesarios arreglo a los criterios de evaluación individuales propuestos.

En definitiva, para Arroyo y cols. (en Corrales, A.R., 2010) dar respuesta a esa diversidad de discentes significa *“dar respuestas educativas adaptadas a las características individuales del escolar; ofrecer una cultura común resaltando las peculiaridades del educando; adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad; partir de una evaluación inicial de cada alumno en cada núcleo de aprendizaje. Es decir, responder a las necesidades educativas de los alumnos y alumnas”*.

En otro orden de cosas, y para terminar, la realidad multicultural de las aulas implica poner en marcha una de las estrategias metodológicas como es la de una enseñanza cooperativa (Coelho, E., 2006). La misma implica apostar por equipos de trabajo cooperativos en las sesiones de E.F. bajo estos elementos básicos (Ríos, M., 2009):

- Interdependencia positiva, en el que cada escolar asuma que su trabajo para con el grupo repercutirá en beneficio del colectivo.
- Responsabilidad grupal e individual, con la idea de que nadie se aproveche del trabajo de otro compañero y que el grupo, como colectivo, sepa evaluar la función y trabajo de cada uno de sus miembros.
- Interacción personal, donde cada miembro del grupo es responsable de una función la cual debe saber explicar al resto, a fin de un aprendizaje mutuo.
- Interacción social, a partir de un aprendizaje de prácticas interpersonales que eviten elementos competitivos y/o individualistas.



- Evaluación grupal, de su propia tarea teniendo una visión orientada al crecimiento conjunto hacia nuevos objetivos.

CONCLUSIONES

Los seres humanos nacemos dentro de comunidades de aprendizaje ya constituidas, cuya cultura, formas de vida y comportamiento representan contextos, contenidos y dinámicas de socialización y enculturación de las personas. Pero es la interacción social con personas de otras culturas la que nos enriquece y hace crecer, aprender, adquirir conocimientos, desarrollar capacidades y nuevos marcos de relación y convivencia... (Escudero, J.M., 2009).

Así, el tratamiento de la multiculturalidad en la escuela, debería partir de un diseño curricular abierto en el que se pueda aplicar una serie de estrategias pedagógicas de carácter transversal, interdisciplinar y orientado al desarrollo de actitudes y valores por parte de los púberes. Ello les permitirá una convivencia intercultural en la que no quepan los conflictos y a través de la cual cada escolar pueda crecer y enriquecerse cultural y socioafectivamente.

Por todo, el profesorado hemos de asumir que no se puede seguir haciendo la misma escuela, porque ésta recibe a un tipo de alumnado diferente al de antaño, con otras necesidades, intereses y motivaciones, amén de las diferencias culturales, religiosas, socio-económicas, lingüísticas y/o raciales.

A fin de que ninguna minoría pierda su identidad, pero a la vez vaya asimilando la cultura e idiosincrasia autóctonas, aplicaremos contenidos que incluyan p.ej. juegos ‘de aquí y de allá’, con tintes cooperativos, integradores y con los que se puedan solidarizar, respetar, ayudar y comunicar los educandos, a los que se valorará individualmente y de forma continua teniendo en cuenta sus particularidades iniciales.

Aspectos a tener muy en cuenta para ser desarrollado son el trabajo para el dominio de la lengua, con el que establecer diálogo con el resto de iguales; y otro procurar una igualdad real de oportunidades para aquellas minorías, que normalmente parten de situaciones desfavorables y/o de riesgo.

“Reconciliar al mundo es demasiado ambicioso, pero al menos se puede formar a los niños para ser respetuosos hacia las diferencias, que son lo único que nos permite aprender”. Yehudi Menuhin (en Benavides, L., 2006)

“Si mucho tienes, da tus bienes, si tienes poco, da tu corazón” Proverbio árabe (en Real, J., 2006)

“La belleza del arco iris está en sus diferentes colores” Proverbio africano (en Real, J., 2006)

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos como hermanos” Martin Luther King.

LECTURAS RECOMENDADAS

- Corrales, A.R. “La atención a la diversidad como base para la integración del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el área de E.F.”. En *La Peonza, Revista de E.F.*



para la paz, n°5 (2010), pp.28-43.

El autor hace un repaso de todos los colectivos minoritarios que precisan de medidas de apoyo educativo, entre los que se encuentran los escolares inmigrantes, y para los que pretende una normalización e integración dentro del funcionamiento de la escuela pública.

- Domínguez, S., Jiménez, P.J. y Durán, L. J. “Revisión de los principales estudios realizados en deporte e inmigración a nivel nacional e internacional”. En *Revista española de E.F. y deportes*, n°20 (2011), pp.37-50.

Este artículo presenta una revisión sobre los principales estudios que se han realizado en España y otros países internacionales sobre deporte e inmigración, con el fin de que ofrecer un marco de referencia para todas aquellas personas que estén interesadas en trabajar en este sector.

- Martínez, R.I. y Barceló, R. “Programa deportivo de prevención con menores en situación de desventaja social”. En revista *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, n° (2002) pp.7-14

Aquí se expone la propuesta y los efectos de un programa de AFD destinado a niños de Primaria en riesgo de exclusión social en la periferia de La Coruña.

- Ríos, M. “La inclusión en el área de E.F. en España. Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje”. En revista *Ágora para la E.F. y el deporte*, n°9, (2009) pp. 83-114.

La investigadora plasma en esta monografía las herramientas y estrategias a utilizar para la inclusión en el aula de E.F., de alumnado con Necesidades Educativas Especiales, en este caso de discapacitados. Sin embargo, para esta lectura creemos oportuno que desde esta visión de una escuela inclusiva, se pueden tomar ideas para otro tipo de alumnado que también precisa de ayudas educativas especiales.

- Robles, J. “La carrera de orientación. Un medio que contribuye al desarrollo multicultural en las escuelas”. En revista *Wanceulen E.F. digital* (2008) pp.119-130.

En el artículo se explica la propuesta práctica del autor, basada en la integración de las comunidades paya y gitana a través de una carrera de orientación, en la cual, a la vez, se realiza un trabajo interdisciplinar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro, A. y Torres, A. (coord.) (2006) Inmigración, minorías y multiculturalidad. Editorial DIADI.
- Coelho, E. (2006) Enseñar y aprender en escuelas multiculturales. Editorial Horsori.
- Cots, J.M. y cols. (2010) Plurilingüismo e interculturalidad en la escuela. Editorial Horsori.
- Fernández, T. y Molina, J.G. (coord.) (2005) Multiculturalidad y educación. Teorías, ámbitos, prácticas. Alianza editorial.
- Jordán, J.A. (coord.) (2001) L’educació intercultural, una resposta a temps. Edicions de la UOC.
- Lasagabaster, I. (Dir.) (2004) Multiculturalidad y laicidad. Editorial LETE.
- Moradillo, F. y Aragón, S. (2006) Adolescentes, inmigración e interculturalidad. Editorial COS.
- Onana, P.P. (2007) Discriminación, multiculturalidad e interculturalidad en España. Editorial IEPALA.